



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID 2322-14-L114 "CONFECCIÓN DE LIENZO PUBLICITARIO PROYECTO FNDR EN LAS CALLES Y BARRIOS DE VALLENAR SE VIVE Y DISFRUTA EN FAMILIA".

DECRETO EXENTO N° 0428 /

VALLENAR, 24 ENE 2014

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 16 de Enero de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal mercado Público bajo el ID 2322-14-L114 "CONFECCIÓN DE LIENZO PUBLICITARIO PROYECTO FNDR EN LAS CALLES Y BARRIOS DE VALLENAR SE VIVE Y DISFRUTA EN FAMILIA".
- c. El Decreto Exento N° 157 de fecha 10 de Enero de 2014, llama a propuesta Pública ID 2322-13-L114 "CONFECCIÓN DE LIENZO PUBLICITARIO PROYECTO FNDR EN LAS CALLES Y BARRIOS DE VALLENAR SE VIVE Y DISFRUTA EN FAMILIA".
- e. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1. Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente formula $PE=(\text{menor plazo/plazo ofertado}) * 50$. En donde el mayor puntaje (50 puntos) será asignado al oferente que presente el menor tiempo de entrega. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos	50%
2. Precio	$X = \text{Precio minimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta} X$	20%
3. Cobertura	La cobertura se evaluará de la siguiente manera. - Proveedor de la comuna: 40% - Proveedor de la provincia: 30% - Proveedor de la region: 20% - Proveedor fuera de la región: 10%	30%

- f. Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado
10.616.639-0	TITUS DISEÑO Y PRODUCCION	Confeccion lienzo publicitario Proyecto	\$ 120.000	Aceptada
76.136.096-5	Sociedad de inversiones Morelle	Propuesta de lienzo	\$ 150.000	Aceptada
12.263.601-1	trazo diseñadores	DISEÑO Y PRODUCCION DE LIENZO I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	\$ 140.000	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-14-L114 "CONFECCIÓN LIENZO PUBLICITARIO PROYECTO FNDR EN LAS CALLES Y BARRIOS DE VALLENAR SE VIVE Y DISFRUTA EN FAMILIA" , se recomienda adjudicar al proveedor:

PROVEEDOR	RUT
Sociedad de Inversiones Morelle	76.136.096-5.-

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-14-L114 "CONFECCIÓN LIENZO PUBLICITARIO PROYECTO FNDR EN LAS CALLES Y BARRIOS DE VALLENAR SE VIVE Y DISFRUTA EN FAMILIA".

EMPRESA	RUT	MONTO
Sociedad de Inversiones Morelle	76.136.096-5	\$ 150.000.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
4. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a: ítem 114-05.01-306 "Proyecto FNDR en las calles y Barrios de ValLENAR se vive y se disfruta en familia con deporte y recreación", Administración Fondo de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FAREÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/CMP/EPF/JEA/ffe.